

Convocante al 6 de diciembre de 2020



Tiempo de lectura: 1 min.

[Dulce María Tosta](#)

Jue, 03/12/2020 - 11:49

Ya que Nicolás Maduro continua en el poder y nada de lo descrito en mi artículo «[Convocante](#)», de fecha 12 de octubre de 2017, ha cambiado, mantengo la misma posición:

Yo estaría convocando a votar con todas mis fuerzas, si:

1.- Tuviéramos un régimen democrático, respetuoso de las decisiones del pueblo;

- 2.- Que en la presidencia del CNE no continuara una ficha de Maduro;
 - 3.- El CNE fuera un organismo imparcial y confiable, que no fuera el «Ministerio de Elecciones» del régimen;
 - 4.- El Plan República no estuviera bajo las órdenes de Vladimir Padrino López, quien declaró que jamás entregaría el poder;
 - 5.- Los recursos del Estado no financiaran las campañas de los oficialistas;
 - 6.- Los candidatos fueran escogidos mediante primarias transparentes y universales;
 - 7.- No existiera una ANC adueñada de la soberanía popular, con «derecho» a destituir a quienes resulten electos;
 - 8.- El régimen comunista cubano no tuviera la última palabra en las grandes decisiones;
 - 9.- Nuestras Fuerzas Armadas fueran garantes del cumplimiento de la Constitución y no estuvieran sometidas a una parcialidad política;
 - 10.- Tuviéramos un TSJ imparcial ante el cual apelar cualquier irregularidad electoral;
 - 11.- El Registro Electoral Permanente fuera público y auditable por todos;
 - 12.- Tuviéramos una oposición que se opusiera y que no cohabitara, al estilo MUD/FA/C.U.L.O.;
 - 13.- Creyera que mi voto ayudaría a recuperar la libertad;
 - 14.- No dándose las anteriores condiciones, le hubiera perdido el amor a mi Patria.
- Pido a Dios que pronto me permita volver a votar en libertad, con la alegría de saber que elijo a quienes han de servir mejor a mi amado País.

turmero_2009@hotmail.com

@DulceMTostaR

<https://www.dulcemariatosta.com>

2 diciembre 2020

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

